



## PRESENTACIÓN

### Breve descripción:

En esta materia se abordarán los fundamentos básicos de la investigación educativa. La necesidad por investigar en centros escolares e instituciones educativas debe ser una prioridad para aquellas orientadoras/es que quieran mejorar su labor profesional. Para lograrlo, en la materia se tratan los aspectos básicos de la investigación desde la formulación del tema o problema a investigar, planificación y diseño del estudio de investigación, metodologías de investigación, técnicas de recogida de datos, análisis de datos, resultados e informe de investigación.

- **Titulación:** Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
- **Módulo:** Módulo VI. Orientación educativa
- **Materia:** La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio
- **Asignatura:** Procesos de investigación y la gestión del cambio en la Orientación Educativa
- **ECTS:** 3
- **Curso:** 2023-2024
- **semestre:** primero
- **Carácter:** Optativo
- **Profesorado:** Francisco Zazpe (franzazpe@external.unav.es) y Noelia Ruiz (nruizcres@external.unav.es)
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** Modalidad presencial

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

### Competencias Básicas (CB):

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.



# Universidad de Navarra

- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## **Competencias Generales (CG):**

(CG6) Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

- (CG12) Orientación - Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

- (CG 13) Orientación- Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

- (CG 14) Orientación- Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

- (CG 15) Orientación- Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

- (CG16) Aplicar los métodos de innovación como eje transversal en los procesos de enseñanza desarrollando habilidades para implementar modelos y estrategias que generen ambientes de aprendizaje innovadores.

## **Competencias Específicas (CE):**

- (CE40) Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora.

- (CE41) Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.

- (CE42) Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.

- (CE43) Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.

- (CE44) Impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado.

- (CE45) Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora.

- (CE46) Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas.

## **PROGRAMA**



# Universidad de Navarra

## Módulo 1. Marco conceptual

- Escuela inclusiva: la diversidad como fuente de riqueza.
- El Departamento de Orientación como agente de cambio.

## Módulo 2. Investigación aplicada en orientación

- Análisis de contexto.
- Técnicas de observación sistemática.
- Escucha activa profesional.
- Estructura y conducción de reuniones.
- Alcance de la investigación.
- Elaboración de conclusiones y propuestas.
- Proyección institucional de los resultados.

## Módulo 3. Gestión del cambio

- Acompañamiento profesional a:
  - Familias
  - Alumnado
  - Profesorado (equipos)
  - Liderazgo pedagógico.
- Convivencia y resolución de conflictos.

## Módulo 4. Estudio de caso: Aula multisensorial

- Diseño de investigación aplicada en torno al aula multisensorial.
- Fundamentos del modelo Snoezelen.
- Evaluación de impacto en bienestar y regulación emocional.

## Módulo 5. Temas emergentes (co-construidos con el alumnado)

- Duelo en la comunidad educativa.
- Diversidad funcional y trastornos específicos.



- Análisis de casos reales.
- Nuevos protocolos institucionales.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases presenciales:

Sesiones explicativas desde una metodología cooperativa.

Presentación de casos

Roleplaying

- Trabajos dirigidos:

Estudio de casos

Elaboración de informes

Metacognición

- Trabajo del alumno:

Elaboración de un portfolio individual que recogerá los contenidos principales de la asignatura y las tareas individuales o de grupo que se realicen (Se entrega rúbrica)

- Tutorías individuales:

### Relación de las actividades formativas con las competencias:

Actividades formativas – Competencias				
No	Actividad Formativa	CB	CG	CE
	<b>CLASES PRESENCIALES</b>			
1	Sesiones explicativas	CB6	CG 12-CG114-CG16	CE42
2	Presentación de casos	CB6-CB7-CB8-CB9	CG12-CG13-CG14-CG15	CE44-CG45



3	Role playing	CB6-CB7-CB8-CB9	CG12-CG13-CG14-CG15	CE42-CE43
	<b>TRABAJOS DIRIGIDOS</b>			
1	Estudio de casos	CB6-CB7-CB8-CB9	CG12-CG13-CG14-CG15	CE42-CE43
2	Elaboración de informes	CB6-CB7-CB8-CB9	CG12-CG13-CG14-CG15	CE43
3	Metacognición	CB6-CB7	CG13-CG14	CE43
	<b>TRABAJO DEL ALUMNO</b>			
1.	Elaboración del portfolio.	CB7-CB8-CB9-CB10	CG12-CG13-CG14-CG16	CE42-CE43

## Parte 2:

### Actividades formativas:

- *Clases presenciales*: todas las clases de la materia son presenciales y se llevarán a cabo a través de la sesión magistral del docente. Asimismo, las metodologías participativas también tendrán su espacio en las clases.
- *Trabajos dirigidos*: el estudiantado deberá realizar de manera independiente los trabajos asignados por los docentes de la materia. Los trabajos o actividades podrán ser lecturas de artículos, trabajos teóricos (reflexiones, recensiones, documentales, etc) y trabajos interactivos (prácticas, solución de problemas, talleres, etc).
- Trabajo del alumno/a: estudio personal de los contenidos impartidos en la materia y el trabajo autónomo en los trabajos.



- Tutorías individuales: serán empleadas para el acompañamiento del curso y los trabajos dirigidos.

**Relación de las actividades formativas con las competencias:**

Actividades formativas – Competencias					
No	Actividad Formativa	CB	CG	CE	Horas totales
1	Clases presenciales /sesión magistral	CB6;CB7;CB8	CG13;CG16	CE 40;CE41;CE 43;CE45;CE46	15
2	Trabajos dirigidos	CB7;CB8;CB9; CB10;	CG10	CE40;CE45; CE46;CE41;	10
3	Trabajo del alumno/a	CB10;CB8;CB7	CG16	CE46;CE40; CE41	8
4	tutoría	CB6;CB7;CB7; CB10	CG16	CE43;CE46	2

## EVALUACIÓN

### CONVOCATORIA ORDINARIA

Sistema Evaluación Asignatura		
Sistema de evaluación	Explicación	Ponderación (%)
Asistencia a clase /participación aula virtual	Asistencia	20



Valoración individuales	trabajos	Actividades individuales	30
Valoración de grupales	trabajos	Trabajos grupales	20
Valoración del Porfolio		Examen final	30

Para superar la materia se deberá haber asistido al 80% de las clases.

Los trabajos entregados fuera de plazo obtendrán una calificación de 0, con lo que supondría el suspenso de la materia.

Los trabajos que presenten faltas de ortografía serán penalizados con el 50% de la nota total del trabajo.

Los estudiantes que no cumplan con el requisito de asistencia deberán entregar un dossier de actividades asignadas por los docentes, que será elaborado de manera independiente por el estudiante.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

*"ATENCIÓN: Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "[Normas de disciplina académica de los estudiantes](#)" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra".*

## HORARIOS DE ATENCIÓN

Previa cita por correo electrónico:

Profesor Francisco Zazpe (franzazpe@external.unav.es)

Profesora Noelia Ruiz (nruizcres@external.unav.es)

## BIBLIOGRAFÍA

Albaladejo, M. (2010). *Cómo decirlo: entrevistas eficaces en el ámbito educativo*. Graó.  
[Localízalo en la Biblioteca](#)



# Universidad de Navarra

Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas: Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Narcea. [Localízalo en la Biblioteca impreso](#) [Localízalo en la Biblioteca electrónico](#)

Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: Una escuela para todos*. Aljibe. [Localízalo en la Biblioteca impreso](#) [Localízalo en la Biblioteca electrónico](#)

Bisquerra, R. (2009). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica* (7ª ed., pp. 178-182). Wolters Kluwer. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Narcea. [Localízalo en la Biblioteca impreso](#) [Localízalo en la Biblioteca electrónico](#)

Ley Foral 66/2010, por la que se regulan las funciones del Departamento de Orientación en los centros educativos de Navarra. Boletín Oficial de Navarra. <https://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=9434>

Ley Foral 69/2023, por la que se regula la inclusión educativa en la Comunidad Foral de Navarra. Boletín Oficial de Navarra. <https://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=56347>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-17264>

Marchesi, Á., Coll, C., & Palacios, J. (2014). *Desarrollo psicológico y educación: Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Alianza. [Localízalo en la Biblioteca](#)